



Cuenta

Plenaria N°597 (extraordinaria)

Fecha: 8 de septiembre 2020.

Hora de inicio: 15:05 hrs. Hora de término: 17:10 hrs.

Asistencia

Presentes: Álvarez, Atria, Basso, Berríos, Bonnefoy, Bottinelli, Burgos, Bustamante, Camargo, Campos, Carrera, Domínguez, Figueroa, Gutiérrez, Lamadrid, Lavandero, López, Medina, Núñez, Ortega, O'Ryan, Peñaloza, Raggi, Reginato, Rojas, Silva, Tralma, Valencia, Valenzuela y Vivaldi.

Excusas por inasistencia: Bonilla, Fresno, Galdámez, Gamonal, Hinojosa, Montes, Morales, Núñez.

Inasistencias sin excusas: No hay

Tabla

- 1. Presentación del proyecto del Presupuesto Universitario Reformulado para el año 2020, en formato del D.S. N°180, de 1987, del Ministerio de Hacienda. Oficio N°516 de 3 de septiembre de 2020, de Rectoría. Invitada profesora Heidi Berner Herrera, Vicerrectora de Asuntos Económicos y Gestión Institucional.**

Expusieron Profesor Ennio Vivaldi Vejar, Rector, Heidi Berner Herrera, Vicerrectora de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, y Carlos Casto Sandoval, Director de Finanzas y Administración Patrimonial.

Acuerdos adoptados:

Acuerdo SU N°126/2019

La Plenaria del Senado Universitario acuerda el envío a la Comisión de Presupuesto y Gestión de la propuesta de reformulación del Presupuesto Universitario año 2020 de la Universidad de Chile, remitida mediante Oficio Rectoría N°516 de 3 de septiembre de 2020, con el objetivo de elaborar Informe para presentar en la Sesión Plenaria del día jueves 24 de septiembre del presente, con la finalidad de que la plenaria conozca y eventualmente proponga indicaciones. Se procurará la participación en las sesiones de dicha comisión, en general, de todos/as los integrantes del Senado que lo estimen pertinente, y en particular de los integrantes de la Comisión de Desarrollo Institucional, salvaguardando el adecuado funcionamiento de dicha comisión.

Apruebo: Álvarez, Atria, Bonnefoy, Bottinelli, Burgos, Bustamante, Camargo, Campos, Carrera, Domínguez, Figueroa, Lamadrid, Lavandero, Medina, Ortega, O'Ryan, Peñaloza, Raggi, Reginato, Rojas, Silva, Tralma, Valencia, Valenzuela y Vivaldi (25); *Rechazo:* (00); *Abstención:* López (01).



2. Varios

- El Senador Secretario Raggi mencionó que la Vicepresidenta Figueroa y él, como miembros de la Mesa del Senado Universitario, fueron invitados al Programa “Educación en el Aire” en la Radio Universidad de Chile, que produce el Área de Comunicaciones del Senado Universitario. En él dieron cuenta de las propuestas de la Mesa para el periodo 2020 – 2021. El programa se transmite el martes 8 de septiembre a las 18:30.
- El abogado asesor Gustavo Fuentes informó que durante la mañana del 8 de septiembre el Senado Universitario había recepcionado un oficio de la Contraloría General de la República en el que el organismo contralor comunicaba a la Universidad la decisión de prorrogar en 15 días el plazo que tiene para conocer el Reglamento de Remuneraciones de la Universidad de Chile recientemente aprobado por el SU.

LUIS RAGGI SAINI
SENADOR SECRETARIO
SENADO UNIVERSITARIO